

LEHC AD 2 DATOS DEL AERÓDROMO

LEHC AD 2.1 INDICADOR DE LUGAR Y NOMBRE DEL AERÓDROMO

LEHC - HUESCA/Pirineos

LEHC AD 2.2 DATOS GEOGRÁFICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL AERÓDROMO

1	ARP	420451N 0001924W. Ver AD 2-LEHC ADC.
2	Distancia y dirección desde la ciudad	9 km SE.
3	Elevación	539 m / 1769 ft.
4	Ondulación geoide	50 ± 0.05 m.
5	Temperatura de referencia	32°C.
6	Temperatura baja media	4°C.
7	Declinación magnética	1° E (2025).
8	Cambio anual	9.3' E
9	Administración AD	Aena.
10	Dirección	Aeropuerto Huesca - Pirineos, Ctra. A-1217 Km 3, - 22111 Monflorite Alcalá (Huesca).
11	TEL	+34-974 280 562
12	FAX	No.
13	AFTN	LEHC
14	E-mail	operacioneslehc@aena.es
15	Tránsito autorizado	IFR/VFR. (1)
16	Observaciones	(1) Fuera del horario ATS sólo podrán operar vuelos VFR.

LEHC AD 2.3 HORAS DE FUNCIONAMIENTO

1	Aeropuerto	V: 0700-1700; I: 0800-1600. (1)
2	Aduanas e Inmigración	No.
3	Servicios médicos y de sanidad	No.
4	AIS	H24. (2)
5	ARO	H24. (3)
6	Información MET	V: 0700-1700; I: 0800-1600.
7	ATS	(4) Servicio PPR 24 HR.

8	Abastecimiento de combustible	PPR 48 HR antes de repostar a: • TEL: +34-976 326 911 • FAX: +34-976 712 391 • E-mail: zaz@exolum.com ; joan.valls@exolum.com Aviación general: • TEL: +34-917 537 760, +34-917 534 119 ;+34-609 876 158 ;+34-620 555 379 • FAX: +34-917 534 000
9	Asistencia en tierra	HR AD. PPR a agente handling mínimo con 18 HR de antelación (ver ítem 4).
10	Seguridad	H24.
11	Deshielo	HR AD. PPR a agente de handling mínimo con 18 HR de antelación.
12	Observaciones	• (1) Para otros horarios de operación, previa petición, consultar NOTAM en vigor. • (2) Oficina AIO Centralizada - Oficina NOTAM Internacional. • TEL: +34-913 213 137/138 • E-mail: unof@enaire.es • (3) Oficina ARO Centralizada zona geográfica 3 • TEL: +34-918 603 558 ; +34-672 344 415 (solo en contingencia de comunicaciones). • E-mail: arocentralizada@enaire.es Dirección AFTN gestión Plan Vuelo LEHC: LEHCZPX. (4) Consultar NOTAM en vigor. Ver casilla 20.

LEHC AD 2.4 SERVICIOS E INSTALACIONES PARA CARGA Y MANTENIMIENTO

1	Instalaciones para el manejo de carga	No.
2	Tipos de combustible	JET A-1.
3	Tipos de lubricante	No.
4	Capacidad de reabastecimiento	30000 L, 10L/s.
5	Instalaciones para el deshielo	Servicio prestado por agente handling.
6	Espacio disponible en hangar	Sí.
7	Instalaciones para reparaciones	No.
8	Observaciones	Agentes de rampa comercial y Aviación General: IBERIA • TEL: +34-976 712 388 ; +34-636 233 745 • FAX: No. • E-mail: hskkq@iberia.es ; zazkq@iberia.es ; dmozas@iberia.es • SITA: HSKKQIB

LEHC AD 2.5 INSTALACIONES Y SERVICIOS PARA PASAJEROS

1	Hoteles	No.
---	---------	-----

2	Restaurante	No.
3	Transporte	No.
4	Instalaciones médicas	No.
5	Banco/Oficina Postal	No.
6	Información turística	No.
7	Observaciones	Ninguna.

LEHC AD 2.6 SERVICIOS DE SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS

1	Categoría de incendios	CAT 1. (1) (2)
2	Equipo de salvamento	De acuerdo a la categoría de incendios publicada.
3	Retirada de aeronaves inutilizadas	Medios externos. Grúas hasta 160 Tm. Plataforma móvil para la recuperación de ACFT tipo: Jetstream 41, Learjet 36/55/60, Cessna 560, King Air 350. Todos los trenes de aterrizaje de ACFT por debajo de 5000 Kg.
4	Observaciones	(1) Ver casilla 20, Petición de incremento de categoría de incendios. (2) Objetivo operacional de tiempo de respuesta hasta extremo RWY 12L/30R, RWY 12R/30L y PRKG 1 menor de 3 MIN.

LEHC AD 2.7 EVALUACIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL ESTADO DE LA SUPERFICIE DE PISTA, Y PLAN PARA LA NIEVE

1	Tipos de equipamiento de limpieza	Distribuidor de urea, máquina quitanieves.
2	Prioridades de limpieza	RWY 12R/30L, calle de acceso a pista, calles de rodaje, acceso a plataforma y plataforma.
3	Material usado para el tratamiento de la superficie del área de movimiento	Urea (UREA).
4	Pistas de invierno especialmente preparadas	No aplica.
5	Observaciones	Periodo de aplicación del plan para la nieve: 1-DEC to 31-MAR. Evaluación y notificación del estado de la superficie de la pista de acuerdo a la metodología del Global Reporting Format (GRF) descrita en AD 1.2.2. Aeródromo en servicio durante todas las estaciones del año.

LEHC AD 2.8 DATOS SOBRE PLATAFORMAS, CALLES DE RODAJE Y EMPLAZAMIENTOS/POSICIONES DE VERIFICACIÓN DE EQUIPO

1	Plataforma	Superficie: Hormigón. EXC zona de repostaje aeronaves ligeras: Asfalto. Resistencia: PCN 28/R/A/W/T. EXC zona de repostaje aeronaves ligeras: 5699 Kg/0.72 MPa.
---	------------	--

2	Calles de rodaje	Anchura (1): A: 18 m. B: 7.6 m. C: 5.06 m. Superficie (1): Asfalto. Resistencia (1): A: PCN 73/F/A/W/T. B: 5699 Kg/0.72 MPa. C: 2950 Kg/0.72 MPa.
3	Posiciones de comprobación	Altímetro: Plataforma ELEV 540 m/1771 ft. VOR: No. INS: Ver AD 2-LEHC ADC.
4	Observaciones	(1) TWY C: exclusivamente para rodaje aéreo de aeronaves autorizadas, ver casilla 20.

LEHC AD 2.9 SISTEMA DE GUÍA Y CONTROL DEL MOVIMIENTO EN LA SUPERFICIE Y SEÑALES

1	Sistema de guía de rodaje	Punto de espera en pista, punto de espera intermedio, letreros, puestos de estacionamiento.
2	Señalización de RWY	Designadores, umbral, eje, faja lateral, punto de visada, zona de toma de contacto, eje de plataforma de viraje.
3	Señalización de TWY	Eje y faja lateral. EXC TWY C: Eje.
4	Observaciones	Ninguna.

LEHC AD 2.10 OBSTÁCULOS DE AERÓDROMO

1	Obstáculos en las Superficies de Aproximación, Ascenso en el Despegue, Cónica, Horizontal interna, Transición, Transición Interna y aterrizaje interrumpido establecidas en el Anexo 14 de OACI; y las áreas 2A y 3 establecidas en el Anexo 15 de la OACI. Los que perforan estas superficies se identifican en el fichero CSV como "Relevante_Relevant = Si/Yes".	Ver Ítem 10 y Conjunto de Datos.
2	Observaciones	Ver AD 2-LEHC AOC.

LEHC AD 2.11 INFORMACIÓN METEOROLÓGICA SUMINISTRADA

1	Oficina MET	Huesca EM Ae.
2	HR	V: 0700-1700; I: 0800-1600. Fuera de este horario se emitirá METAR AUTO semihorario
3	METAR	Semihorario.
4	TAF	24 HR.
5	TREND	No.
6	Pronóstico de aterrizaje	No.

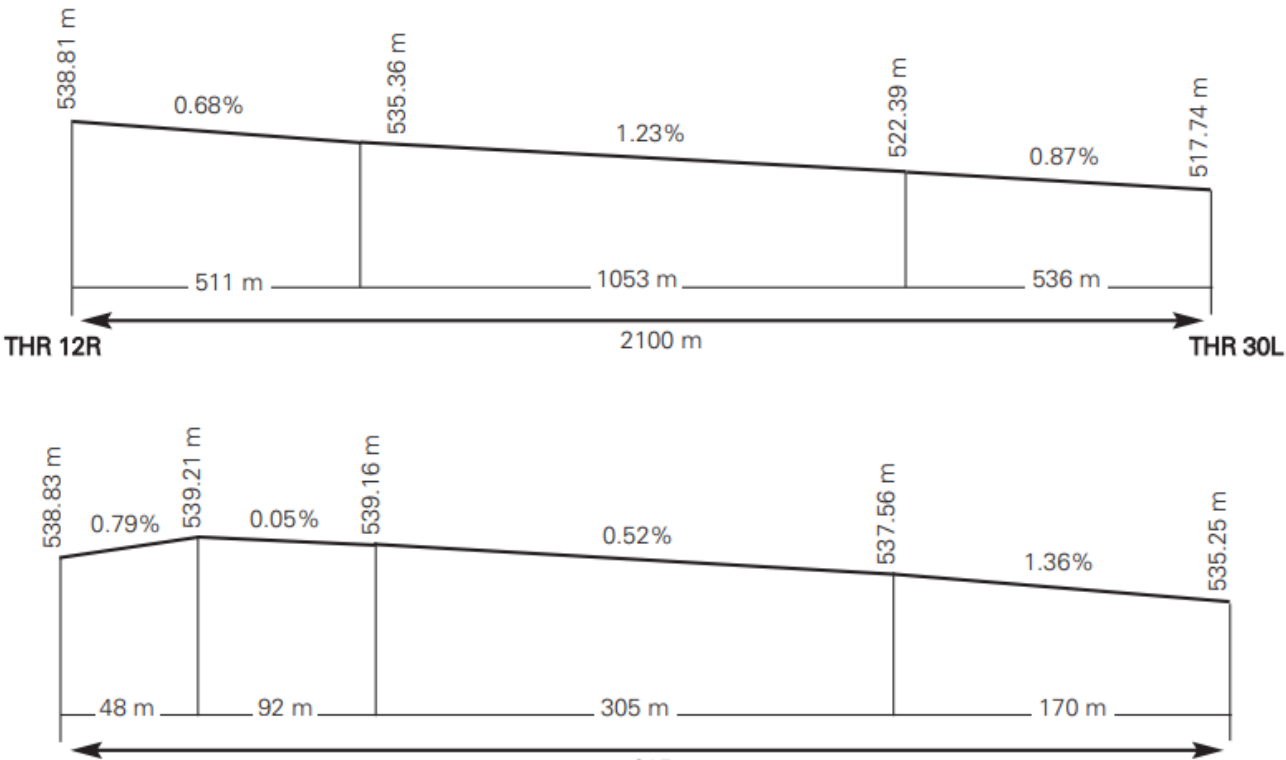
7	Información	En persona y telefónica.
8	Documentación de vuelo/Idioma	Cartas y lenguaje claro/Español.
9	Cartas	Mapas significativos, previstos en altitud viento y temperatura.
10	Equipo suplementario	Presentador de imágenes de nubes, rayos y de información radar.
11	Dependencia ATS atendida	AFIS, ARO.
12	Información adicional	Valencia OMAe (LEVA): H24 - TEL: +34-963 690 750 Huesca EMAe: HR AD - TEL: +34-974 280 287
13	Observaciones	Se hacen avisos de aeródromo.

LEHC AD 2.12 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LA PISTA

RWY	Dirección	DIM (m)	POS UMBRAL	ELEV UMBRAL / ELEV TDZ	SWY (m)	CWY (m)	Franja (m)	OFZ	RESA (m)	SUP RWY/SWY PCN
12R (1)	122.81° GEO 121° MAG	2100 x 45	420451.32N 0001938.29W	UMBRAL: 539 m/1768 ft TDZ: No	No	No	2220 x 300	No	90 x 90	RWY: ASPH PCN 73/F/AW/T SWY: No
30L (1)	302.82° GEO 302° MAG	2100 x 45	420414.44N 0001821.52W	UMBRAL: 518 m/1699 ft TDZ: No	No	No	2220 x 300	No	90 x 90	RWY: ASPH PCN 73/F/AW/T SWY: No
12L (1)	122.81° GEO 121° MAG	615 x 12	420456.75N 0001935.77W	UMBRAL: 539 m/1768 ft TDZ: No	No	No	1160 x 60	No	No	RWY: ASPH 950 kg / 0.18 MPa SWY: No
30R (1)	302.82° GEO 302° MAG	615 x 12	420445.95N 0001913.29W	UMBRAL: 535 m/1756 ft TDZ: No	No	No	1160 x 60	No	No	RWY: ASPH 950 kg / 0.18 MPa SWY: No

Observaciones: (1) Restricción de uso: ver casilla 20.

12.1 PERFIL:



LEHC AD 2.13 DISTANCIAS DECLARADAS

RWY	TORA (m)	TODA (m)	ASDA (m)	LDA (m)
12R	2100	2100	2100	2100
30L	2100	2100	2100	2100
12L	615	615	615	615
30R	615	615	615	615
12R INT A	1711	1711	1711	—
Observaciones: Ninguna.				

LEHC AD 2.14 LUCES DE APROXIMACIÓN Y DE PISTA

1	Pista	12R
2	Aproximación	Sencillo (420 m). LIH.
3	PAPI (MEHT)	3° (14.53 m/48 ft).
4	Umbral	Verde.
5	Zona de toma de contacto	No.
6	Eje pista	No.
7	Borde de pista	2100 m: 1500 m blancas + 600 m amarillas. LIH. Distancia entre luces: 50 m.
8	Extremo de pista	Rojas. LIH.
9	Zona de parada	No.
10	Observaciones	Encendido de luces via radio: a petición dentro del horario operativo. Eje de plataforma de viraje.

1	Pista	30L
2	Aproximación	Sencillo (420 m). LIH.
3	PAPI (MEHT)	3° (16.27 m/53 ft).
4	Umbral	Verde.
5	Zona de toma de contacto	No.
6	Eje pista	No.
7	Borde de pista	2100 m: 1500 m blancas + 600 m amarillas. LIH. Distancia entre luces: 50 m.
8	Extremo de pista	Rojas. LIH.
9	Zona de parada	No.
10	Observaciones	Encendido de luces via radio: a petición dentro del horario operativo. Eje de plataforma de viraje.

1	Pista	12L
2	Aproximación	No.
3	PAPI	No.
4	Umbral	No.
5	Zona de toma de contacto	No.
6	Eje pista	No.
7	Borde de pista	No.
8	Extremo de pista	No.
9	Zona de parada	No.
10	Observaciones	Ninguna.

1	Pista	30R
2	Aproximación	No.
3	PAPI	No.
4	Umbral	No.
5	Zona de toma de contacto	No.
6	Eje pista	No.
7	Borde de pista	No.
8	Extremo de pista	No.
9	Zona de parada	No.
10	Observaciones	Ninguna.

LEHC AD 2.15 OTROS SISTEMAS DE ILUMINACIÓN Y FUENTE SECUNDARIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

1	ABN	No.
2	WDI	1 cerca THR 12R, 1 cerca THR 30L, 1 cerca THR 30R. LGTD.
3	Iluminación TWY	Borde (1). C: Eje (balizas retrorreflectantes).
4	Iluminación de plataforma	Borde, dos torres proyectoras (1).
5	Fuente secundaria de energía	Grupos electrógenos que proporcionan un tiempo de conmutación de 15 segundos para luces de aproximación, PAPI, borde de pista, umbral y extremo.
6	Observaciones	(1) Iluminación LED.

LEHC AD 2.16 ÁREA DE ATERRIZAJE DE HELICÓPTEROS

1	Situación	Ondulación geoide: Ver casilla 2. FATO: RWY 12R/30L. Coordenadas THR 12R y THR 30L, ver casilla 12. Rodaje: TLOF coincide con RWY 12R/30L. Coordenadas THR 12R y THR 30L, ver casilla 12. Rodaje aéreo: TLOF coincide con el PRKG H1. (2) FATO: RWY 12L/30R. Coordenadas THR 12L y THR 30R, ver casilla 12. (1) Rodaje: TWY C. TLOF coincide con acceso a hangares. (1)
2	Elevación	FATO: RWY 12R/30L Elevación THR 12R y THR 30L ver casilla 12. Rodaje: TLOF coincide con RWY 12R/30L. ELEV THR 12R y THR 30L, ver casilla 12. Rodaje aéreo: TLOF coincide con el PRKG H1. (2) FATO: RWY 12L/30R Elevación THR 12L y THR 30R ver casilla 12. (1) Rodaje: TWY C. TLOF coincide con acceso a hangares. (1)
3	Dimensiones, superficie, carga admisible, señalización	FATO: RWY 12R/30L. Rodaje: TLOF coincide con RWY 12R/30L. Ver casilla 12. Rodaje aéreo: TLOF coincide con el PRKG H1. (2) PRKG H1: Hormigón, PCN 28/R/A/W/T. Faja circular. FATO: RWY 12L/30R. (1) Rodaje: TWY C. TLOF coincide con acceso a hangares. (1) Rodaje aéreo: TWY C. TLOF coincide con acceso a hangares. (1) Acceso hangares: Hormigón, PCN 28/R/A/W/T. (1) Faja circular. (1)
4	Orientación	No.
5	Distancias declaradas	No.
6	Iluminación	No.
7	Observaciones	(1) Exclusivamente uso para rodaje aéreo de aeronaves autorizadas, ver casilla 20. (2) Dimensión PRKG H1: 39 m.

LEHC AD 2.17 ESPACIO AÉREO DE LOS SERVICIOS DE TRÁNSITO AÉREO

1	Denominación	FIZ HUESCA (RMZ) (FPMZ) (1)
2	Límites laterales	420348N 0004418W; 421647N 0003340W; 420057N 0000110E; 414752N 0000938W; 420348N 0004418W.
3	Límites verticales	SFC-5500 ft AMSL.
4	Clase de espacio aéreo	G.
5	Unidad responsable Idioma	HUESCA AFIS. ES/EN.
6	Altitud de transición	1850 m / 6000 ft.
7	Observaciones	(1) La FIZ (RMZ)(FPMZ) estará activada sólo en horario ATS.

LEHC AD 2.18 INSTALACIONES DE COMUNICACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRÁNSITO AÉREO

1	Servicio	APP	AFIS	
---	----------	-----	------	--

2	Distintivo llamada	Zaragoza APP	Huesca Información
3	FREQ	119.305 C	128.955 C 128.955 C 121.500 MHz
4	HR	H24	HR ATS HR no ATS (1) HR ATS
5	Observaciones	Ver casilla 20, Reglamentación local.	EMERG. (1) Fuera del horario de operación ATS esta frecuencia se utilizará para comunicaciones entre pilotos.

LEHC AD 2.19 AYUDAS RADIOELÉCTRICAS A LA NAVEGACIÓN Y AL ATERRIZAJE

Instalación (VAR)	ID	FREQ	HR	Coordenadas	ELEV DME	Observaciones
DVOR (1° E)	HUE	114.550 MHz	H24	420424.1N 0001907.7W		
DME	HUE	CH 92Y	H24	420424.3N 0001908.4W	540 m	

LEHC AD 2.20 REGLAMENTO LOCAL DEL AERÓDROMO

20.1 SOLICITUD SERVICIO AFIS

Servicio AFIS activado por NOTAM.

La solicitud de servicio AFIS se deberá realizar durante el horario operativo del aeropuerto a través de la dirección de correo operacioneslehc@aena.es. Se deberá solicitar con al menos 24 horas de antelación. Se deberá esperar respuesta afirmativa.

Es obligatorio la presentación de plan de vuelo y llevar equipo de radio a bordo para vuelos con origen/destino/alternativo el Aeropuerto de Huesca/Pirineos dentro y fuera del horario AFIS. Será de aplicación lo establecido en SERA.4001, apartado b), punto 3

No están permitidas las operaciones de ultraligeros en horario AFIS.

Vuelos IFR destino LEHC, cuando se preste servicio AFIS:

- ZARAGOZA APP transferirá las aeronaves a HUESCA AFIS a 6000 ft QNH, o en otra altitud previa coordinación, una vez que no exista tráfico VFR en el espacio aéreo comprendido dentro un círculo de 5 NM con centro en el ARP de Huesca, entre SFC-5500 ft AMSL, ni en el espacio aéreo comprendido a más de 5 NM del ARP, entre 550 ft AGL-5500 ft AMSL para la ruta visual W y entre 1000 ft AGL-5500 ft AMSL para el resto del área. En el momento de la transferencia, finaliza el servicio de control y se informa a la aeronave de dicha circunstancia
- En el caso de que varias aeronaves en vuelo IFR con destino a Huesca/Pirineos llegaran a la vez, ZARAGOZA APP las escalonará con separación reglamentaria en la espera del VOR HUE, e irá autorizando sus descensos progresivamente hasta alcanzar 6000 ft QNH (o en su caso FL060).
- Una vez transferida la aeronave en vuelo IFR a HUESCA AFIS, esta dependencia le suministrará el servicio de información y de alerta de acuerdo con la normativa AFIS en vigor.

Ver procedimientos AFIS en ENR 1.5 y AD 1.1.

Durante los períodos en los que no se suministre servicio de información de vuelo de aeródromo:

- la dependencia AFIS y su frecuencia estarán fuera de servicio.
- el FIZ estará desactivado y continuará como espacio aéreo de clase G
- sólo se permitirán vuelos VFR.
- los pilotos utilizarán la frecuencia 128.955 C NO ATS para notificar intenciones y posición;

Procedimientos de aproximación y de tomas y despegues no serán autorizados excepto aeronaves con destino LEHC AD.

No se permite la aproximación o el despegue simultáneo a ambas pistas, ni tampoco el despegue simultáneo al aterrizaje en la otra.

No están permitidas las operaciones de vuelo a vela, salvo motoveleros, cuya operación será exclusivamente por la RWY 12L/30R, y haciendo siempre uso de su motor para el desplazamiento por el área de maniobra y el despegue.

20.2 OPERACIONES VISUALES NOCTURNAS (VFR-N)

Se permite la realización de vuelos VFR-N, en RWY 12R/30L, previa solicitud de ampliación de horario.

Los puestos de estacionamiento utilizables en este periodo serán: 1, 2 y 3.

Las solicitudes se deben enviar con al menos 3 días de antelación, indicando:

- Identificación de la aeronave.
- Tipo de vuelo.
- Tipo de aeronave.
- Número de operaciones previstas.
- Fechas y horarios previstas.

al email: operacioneslehc@aena.es . La confirmación de la operación se realizará por correo electrónico.

20.3 RESTRICCIÓN DE USO DE PISTAS

No está permitido el despegue desde la intersección de la RWY 12L/30R con la TWY A.

No están permitidas las operaciones en la RWY 12L/30R a:

- Aviones con patín de cola.
- Aviones con ancho de tren principal superior a 2.6 m.
- Aviones que realicen vuelo de escuela.

20.4 HORARIO DE REVISIÓN DEL CAMPO DE VUELO

El Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios realizará revisiones del campo de vuelo en horario:

I: 1230-1300.

V: 1130-1200.

PRECAUCIÓN: Vehículo en pista en esos horarios.

20.5 OPERACIÓN DE HELICÓPTEROS

Ver casilla 16.

Se permite rodaje aéreo y terrestre. No se permite desplazamiento aéreo.

No se permiten helicópteros mayores al AS32.

20.5.1 APROXIMACIÓN FINAL/DESPEGUE

Las operaciones de aproximación final y despegue se realizarán sobre la RWY 12R/30L, y siguiendo los mismos procedimientos que las aeronaves de ala fija.

20.5.2 RODAJE

Se realizará por la TWY A siguiendo información AFIS en frecuencia 128.955 C. Si el servicio no está disponible se comunicará en esta misma frecuencia posición e instrucciones.

20.5.3 RODAJE EN PLATAFORMA

Tanto el rodaje aéreo como terrestre se realizarán por la calle de acceso al puesto de estacionamiento siguiendo las

alineaciones marcadas.

20.5.4 ESTACIONAMIENTO

En plataforma se dispone del stand H1 (compartido con estacionamiento para aeronave de ala fija e incompatible con este uso) de dimensión 39 m. En todos los casos deberá aproarse el helicóptero al viento dominante.

20.6 OPERACIÓN DE HELICÓPTEROS DE AERONAVES AUTORIZADAS

Las únicas aeronaves autorizadas para seguir el siguiente procedimiento operativo son los helicópteros tipo EC-135 y BO-105 de la Unidad Aérea de la Guardia Civil en Huesca.

20.6.1 APROXIMACIÓN FINAL/DESPEGUE

Las operaciones de aproximación final y despegue se realizarán sobre la RWY 12L/30R. (Ver casilla 12).

20.6.2 RODAJE

Se realizará sobre la TWY C, las comunicaciones se realizarán en frecuencia 128.955 C siguiendo información AFIS o bien en contacto con el resto del tráfico cuando no se preste este servicio.

20.6.3 TLOF

Para esta casuística se dispone de 3 TLOF:

- TLOF TWY C, destinada a la realización de:
 - La elevación inicial y posterior rodaje aéreo por TWY C para acceder a la RWY 12L/30R
 - El descenso final tras rodaje aéreo por TWY C para abandonar la RWY 12L/30R.
- TLOF intersección TWY A y TWY B, destinada a la realización de:
 - La elevación inicial y posterior rodaje aéreo por TWY A hasta la RWY 12R/30L.
 - El descenso final tras rodaje aéreo por TWY A para abandonar la RWY 12R/30L.
- TLOF zona almacenamiento de combustible, destinada a la realización de:
 - La elevación inicial y posterior rodaje aéreo por TWY B-TWY A para acceder a la RWY 12R/30L. Esta TLOF y esta modalidad de rodaje sólo podrá utilizarse en operaciones especiales.
 - El descenso final tras rodaje aéreo por TWY A-TWY B para abandonar la RWY 12R/30L. Esta TLOF y esta modalidad de rodaje sólo podrá utilizarse en operaciones especiales

20.7 RESTRICCIONES DE RODAJE

Las aeronaves que circulen por la TWY B deberán mantenerse en el punto de espera intermedio en caso de que haya aeronaves repostando excepto si están repostando en la posición 1, más cercana a los hangares, en cuyo caso sí podrán circular.

La calle de rodaje de acceso al Hangar 1 y Hangar 2 está limitada a:

- Aeronaves tipo DA40 y DA42.
- Aeronaves con ancho máximo de tren 2.6 m.
- Otras aeronaves previo estudio.

20.8 SIN SERVICIO AFIS

Las aeronaves que procedan al área de repostaje, deberán comunicar en 128.955 C sus intenciones posteriores al repostaje:

1. Si procede por TWY A, ésta deberá estar libre, por lo que si alguna aeronave en ese tiempo quisiera acceder a la zona de hangares, deberá esperar en plataforma.
2. Si procede de nuevo a la zona de hangares deberá estar libre el tramo hacia los hangares, pudiendo esperar otra aeronave en el punto de espera de la TWY B tras salir de TWY A.

20.9 PETICIÓN DE INCREMENTO DE CATEGORÍA DE INCENDIOS

El incremento de categoría de incendios se solicitará por e-mail a: operacioneslehc@aena.es , con al menos 24 horas de antelación, haciendo constar:

- Fecha del vuelo,
- Hora de llegada/salida,
- Tipo de aeronave,
- N° de pasajeros, y
- Compañía aérea.

Categoría máxima que se puede dar CAT 5.

No se aceptarán Planes de vuelo de aeronaves con CAT superior a 1 si no se ha solicitado y se ha aceptado el incremento de categoría.

20.10 NOTIFICACIONES DE SEGURIDAD OPERACIONAL

Los pilotos/compañía deberán comunicar lo antes posible al aeropuerto el accidente, incidente y suceso o evento que pueda tener alguna potencial afección a la seguridad operacional en el que se haya visto involucrado o sea testigo del mismo.

El objeto de estas notificaciones es la recopilación de la información para la mejora de la seguridad operacional, independientemente de la notificación obligatoria de sucesos ante la autoridad aeronáutica pertinente. Los datos se podrán enviar en cualquier formato incluyendo al menos la siguiente información:

- Fecha y hora.
- Lugar.
- Implicados (datos para identificar los vehículos, aeronaves...implicados).
- Empresas involucradas.
- Descripción de los hechos.
- Cualquier otro dato que se considere relevante (ej: condiciones de iluminación, meteorológicas, fase de la operación como despegue / aterrizaje / escala, estado del pavimento...).

La dirección de correo electrónico del aeropuerto, para la recepción de las notificaciones de seguridad operacional, es la siguiente: Seguridad_Operacional_HSK@aena.es

Además de notificar al aeropuerto mediante el sistema indicado, es necesario enviar al menos los datos básicos del accidente, incidente, suceso o evento al proveedor de servicios de control de tránsito aéreo (ATC).

20.11 RCR

Fuera del horario de prestación del servicio AFIS:

- Debe solicitarse el RCR de la pista en el teléfono +34-974 280 562.
- Los pilotos deben comunicar los PIREP sobre el estado de la pista al aeropuerto en el teléfono +34-974 280 562.
- COMUNICACIÓN DE SALIDAS Y LLEGADAS

Cuando no se esté prestando servicio ATS en el aeropuerto, la salida o llegada de un vuelo a Huesca debe ser comunicada a la oficina ARO Centralizada por el propio piloto al mando de la aeronave.

LEHC AD 2.21 PROCEDIMIENTOS DE ATENUACIÓN DEL RUIDO

No.

LEHC AD 2.22 PROCEDIMIENTOS DE VUELO

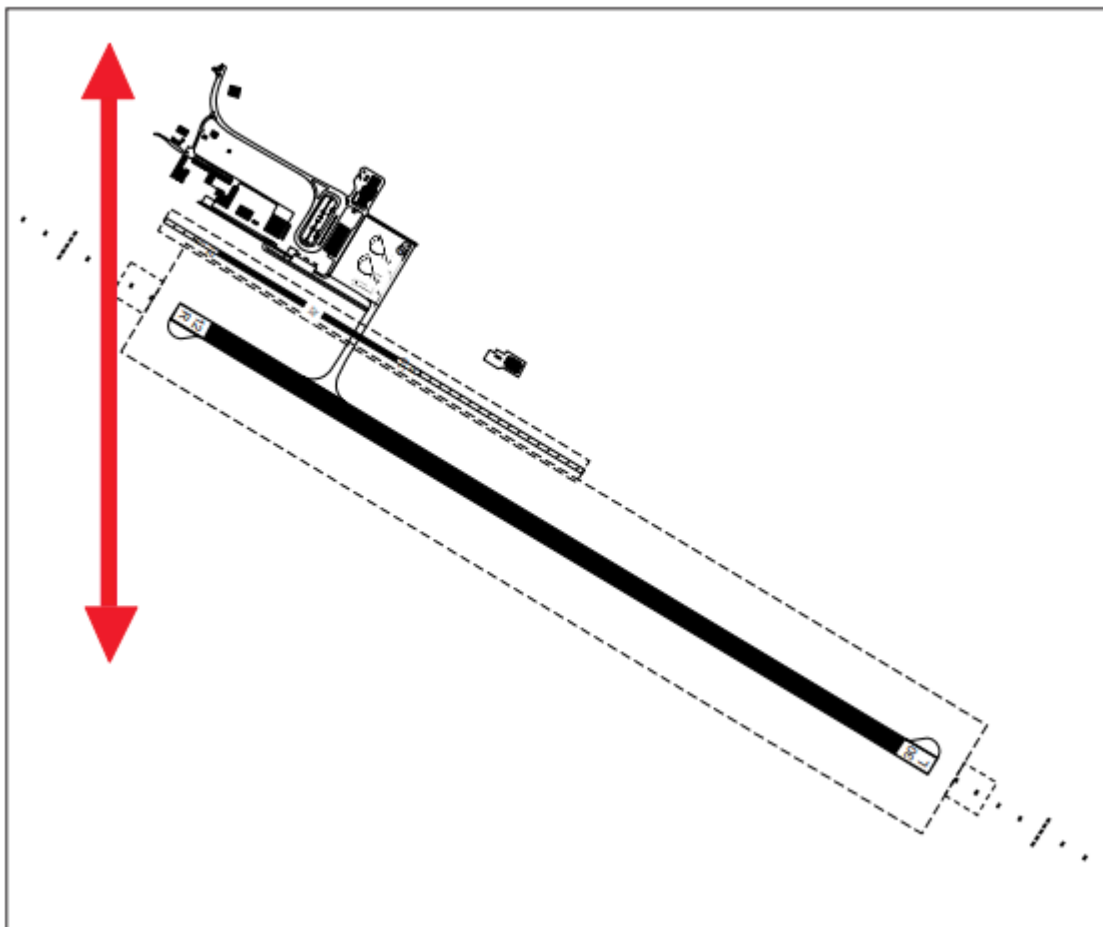
22.1 PROCEDIMIENTOS DE VISIBILIDAD REDUCIDA (LVP)

El aeropuerto de Huesca/Pirineos no dispone de Procedimientos de Visibilidad Reducida (LVP). Con RVR inferior a 800 m, se activa el procedimiento de paralización de las operaciones en el área de movimiento, por lo que no se autorizarán despegues ni aterrizajes en el aeropuerto.

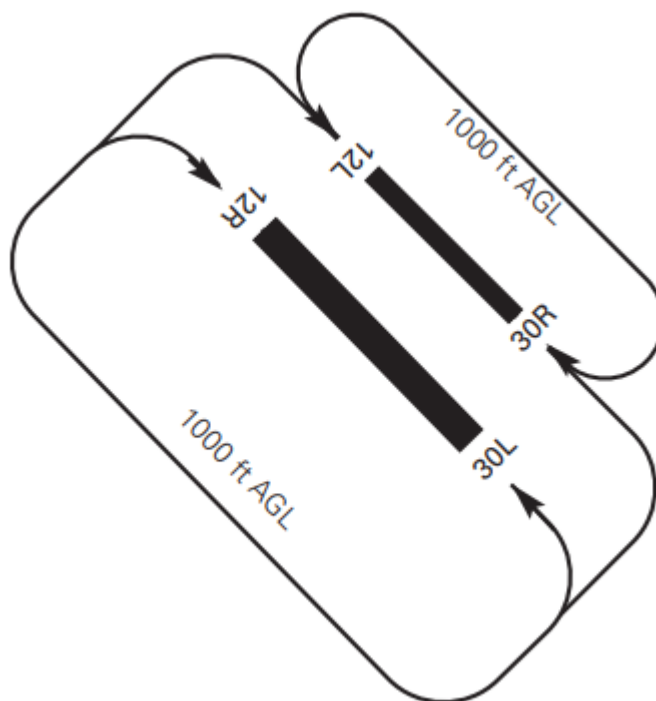
Se reanudarán las operaciones cuando el RVR sea igual o superior a 900 m.

22.2 ZONA DE CONCENTRACIÓN DE AVES

Desplazamientos regulares de buitres leonados (individual o bandos) en la zona indicada, sobre cabecera 12, en dirección NW-SW (y viceversa) principalmente con condiciones de viento de componente oeste, a altura variable en 200 - 2800 ft.



22.3 CIRCUITO DE TRÁNSITO DE AD



LEHC AD 2.23 INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

No.

LEHC AD 2.24 CARTAS AERONÁUTICAS RELATIVAS A UN AERÓDROMO

El listado de cartas relativas al aeródromo puede encontrarse en el siguiente enlace:

<https://aip.enaire.es/AIP/#LEHC>

LEHC AD 2.25 PENETRACIÓN DE LA SUPERFICIE DEL TRAMO VISUAL (VSS)

IAC 3 VOR RWY 30L: Aproximación directa.

IAC 5 RNP Y RWY 30L: LNAV, LNAV/VNAV.